



COVID-19: LOS TRABAJADORES REIVINDICAN EMPLEOS, INGRESOS Y PROTECCIÓN SOCIAL

COVID-19: LOS TRABAJADORES NECESITAN RESPUESTAS PARA LA RECUPERACIÓN Y LA RESILIENCIA

Desde el inicio de la pandemia, el presidente Bolsonaro ha restado importancia a su gravedad, ha criticado la política de distanciamiento social y ha destituido al ministro de Salud por seguir las directrices de la Organización Mundial de la Salud (OMS) en relación con la COVID-19.

En cuanto a las medidas adoptadas, el Gobierno aprobó una renta básica reservada a determinadas categorías de trabajadores (en la economía informal, por cuenta propia o beneficiarios de asistencia social), que solo cubre la mitad de sus ingresos medios mensuales. Además, se aprobó una moratoria nacional sobre los préstamos, las hipotecas y alquileres en la mayoría de los estados y municipios. La licencia retribuida por enfermedad se ha reconocido solo parcialmente, así como la posibilidad de reducir las horas de trabajo (en cuyo caso el Gobierno cubre solo parte de la pérdida de salario). Debido a los recientes recortes en el sistema de salud, el sistema de salud pública tiene grandes dificultades para responder a la pandemia.

En este contexto, la CUT Brasil pide al Gobierno que dé prioridad a la ampliación de la cobertura de la protección social y el acceso gratuito a los servicios de salud, la protección de los salarios e ingresos, y la previsión de la licencia retribuida por enfermedad.

¿ESTÁN LOS SINDICATOS EN LA MESA DE NEGOCIACIÓN?

La implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) está sufriendo un fuerte retroceso en Brasil. Tras el golpe de Estado que derrocó a la presidenta Dilma Rousseff y el posterior periodo de inestabilidad, el Gobierno de Bolsonaro está adoptando medidas que contravienen los principios de desarrollo sostenible.

El Gobierno de Bolsonaro ha reorganizado las prioridades políticas y los ministerios, incluidos aquellos anteriormente responsables de los ODS. En el Gobierno anterior, una comisión que reunía a los ministerios principales supervisaba la implementación de los ODS; sin embargo, desde la reorganización de los ministerios, no queda claro cuáles forman parte de dicha comisión ni si va a continuar su labor.

Los sindicatos denuncian la falta de transparencia y de acceso a la información en relación a las políticas gubernamentales, incluidas las relativas a los ODS. El Gobierno anterior había establecido un foro de debate sobre la Agenda 2030 en

el que participaban los interlocutores sociales; sin embargo, el Gobierno actual no parece querer continuar esta práctica y está desmantelando activamente todos los espacios de diálogo social.

Además, lejos de ofrecer recursos adicionales para la implementación de los ODS, el Gobierno ha recortado el gasto en ámbitos que contribuían a la consecución de los objetivos. La reciente reforma del sistema de pensiones, que aumenta la edad de jubilación y disminuye el valor de las transferencias, es especialmente preocupante. El enfoque del Gobierno en cuanto a la financiación de la protección del medio ambiente también es muy preocupante ya que, en un momento de incendios forestales sin precedentes en la Amazonía, ha reducido en un tercio la financiación para combatir la deforestación, ha eliminado más de 4 millones de dólares estadounidenses dedicados a la lucha contra los incendios en la Amazonía y ha reducido en 95% los fondos asignados a luchar contra el cambio climático.

TRANSPARENCIA



Acceso irregular a información limitada

CONSULTA



No hay proceso de consulta en absoluto

DIÁLOGO SOCIAL



Definición y realización de plan nacional ODS sin inclusión de interlocutores sociales



¿SE ESTÁ REALIZANDO EL TRABAJO (DECENTE)?

Brasil está retrocediendo con respecto al **ODS 1 (poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo)**. Los indicadores sobre la meta 1.1 (erradicar la pobreza extrema), han empeorado, ya que el porcentaje de la población que vive por debajo del umbral internacional de pobreza ha aumentado, pasando del 4,5% en 2014 al 6,5% en 2018. El 61,5% de la población estaba cubierta por al menos una prestación de protección social en 2016 y se estima que el 78% de las personas en edad de jubilación recibía una pensión en 2016. Sin embargo, solo el 7,8% de las personas desempleadas recibía prestaciones por desempleo en 2016, lo que indica un progreso desigual respecto de la **meta 1.3 (poner en práctica a nivel nacional sistemas apropiados de protección social)**. Además, la reforma del sistema de pensiones recientemente aprobada aumenta la edad de jubilación y disminuye las transferencias a un número considerable de personas jubiladas.

Todavía hay que realizar progresos para alcanzar la **meta 5.4 (reconocer y valorar los cuidados y el trabajo doméstico no remunerados mediante servicios públicos, infraestructuras y políticas de protección social)**, puesto que indicadores relativos a 2017 mostraban que las mujeres realizaban el doble de trabajo no remunerado al día que los hombres. También se está lejos de alcanzar la **meta 5.5 (asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles decisorios en la vida política, económica y pública)**, ya que solo el 61% de las mujeres cursó algún tipo de estudios de educación secundaria entre 2010 y 2017.

Existen obstáculos importantes para que Brasil alcance el **ODS 8 (promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos)**. En 2015, el 38,3% del trabajo no agrícola era informal, lo que sugiere que se está lejos de alcanzar la **meta 8.3 (promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas)**. Además, los datos relativos a 2018 muestran que el 27,6% de los empleos son precarios, una cifra que no ha variado desde 2016. Con respecto a la **meta 8.5 (empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos)**, el desempleo se eleva a 11%. Las mujeres se ven más afectadas (13,1%) que los hombres (9,2%) y los jóvenes entre 14 y 17 años (39,2%) y entre 18 y 24 años (23,8%) son los que

se encuentran en peor situación. Los indicadores respecto a los NINI (ni estudia ni trabaja) para la **meta 8.6 (reducir la proporción de jóvenes que no están empleados ni cursan estudios ni reciben capacitación)** se situaban en 23,5% en 2019 (28,4% para las mujeres y 18,8% para los hombres), un porcentaje preocupante. Los indicadores respecto a la **meta 8.7 (adoptar medidas inmediatas y eficaces para erradicar el trabajo forzoso, poner fin a las formas contemporáneas de esclavitud y la trata de personas y asegurar la prohibición y eliminación de las peores formas de trabajo infantil)** siguen siendo preocupantes, ya que el 8,5% de las chicas entre 14 y 17 años y el 15% de los chicos de la misma edad eran víctimas del trabajo infantil; además, el número de personas afectadas por el trabajo forzoso se duplicó entre 2016 y 2018 (de 0,08% a 1,8%). El desempeño en cuanto a la **meta 8.8 (proteger los derechos laborales y promover un entorno de trabajo seguro y protegido para todos los trabajadores)** es deficiente, con 23 violaciones de los derechos laborales registradas en 2017, la cifra más alta desde 2012. La densidad sindical ha disminuido constantemente y bajó hasta 12,5% en 2018.

En Brasil es urgente reducir las desigualdades sociales para alcanzar la **meta 10.4 (adoptar políticas, en especial fiscales, salariales y de protección social, y lograr progresivamente una mayor igualdad)**, teniendo en cuenta que la proporción del trabajo en el PIB ha disminuido constantemente en los últimos años y se situaba en 60,4% en 2017. Además, el porcentaje del PIB que detenta el 10% de la población con los ingresos más altos ha ido en aumento (42,5% del PIB general), mientras que el porcentaje del 20% de la población con los ingresos más bajos ha ido disminuyendo y representaba un minúsculo 3,1% del PIB en 2018.

Los sindicatos advierten de que, lejos de tomar medidas para alcanzar el **ODS 13 (adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos)**, el Gobierno de Bolsonaro está contribuyendo a agravar la crisis climática.

Con respecto al **ODS 16 (promover sociedades pacíficas e inclusivas)**, los sindicatos advierten de que la situación en Brasil se ha deteriorado desde el golpe de Estado de 2016. Las violaciones de los derechos laborales y los ataques a los dirigentes sindicales, indígenas y comunitarios son generalizados y la persecución de dirigentes políticos de la oposición continúa.

PROPUESTAS SINDICALES PARA NO DEJAR A NADIE ATRÁS

La CUT Brasil pide al Gobierno que:

- Deje de instrumentalizar la pandemia para atacar a la democracia, la libertad y la vida, y reestablezca el diálogo social y a participación de la sociedad civil para encontrar soluciones económicas, sociales y humanitarias.
- Invierta en servicios públicos universales y de calidad (como salud, educación, transporte y protección social) derogando la enmienda constitucional 95/2016, que limita las inversiones públicas en estos ámbitos y revocando las recientes reformas laborales y del sistema de pensiones.
- Garantice la protección de los trabajadores frente al contagio distribuyendo equipos de protección personal, asegurando la cobertura sanitaria en las comunidades rurales y tradicionales; suspendiendo las actividades no esenciales y ampliando el teletrabajo.
- Establezca una renta básica universal y garantice durante la pandemia un ingreso de emergencia digno para todas las personas desempleadas, las trabajadoras/res del sector informal, las autónomas/os y las trabajadoras/res en plataformas; además, se debe suspender el pago de servicios (agua, energía, teléfono e Internet), el alquiler, el seguro médico, el transporte público, los préstamos y la financiación.
- Cree un fondo para emergencias financiado por el Estado y el sector privado y los impuestos de los sectores más ricos. Una vez pasada la crisis, se debería acometer una reforma fiscal progresiva para gravar los servicios de los gigantes de la tecnología, las grandes fortunas, las transacciones financieras y los beneficios elevados. En el contexto de la emergencia sanitaria, no se deberían conceder rescates a empresas que operan en paraísos fiscales.

COVID-19:
LOS TRABAJADORES
REIVINDICAN
EMPLEOS, INGRESOS
Y PROTECCIÓN
SOCIAL



Esta publicación ha sido preparada con la ayuda de la Unión Europea. El contenido de la publicación es responsabilidad exclusiva de RSCD / CSI y de ninguna manera puede considerarse que refleja el punto de vista de la Unión Europea.